

INFORME DE ENSAYO		Nº DE REFERENCIA: 88762 / 2019
DATOS DEL CLIENTE	AYUNTAMIENTO DE PEÑISCOLA	
	Plaza Ayuntamiento nº 2 12598 PEÑISCOLA NIF P12089001	
DATOS DE LA MUESTRA	PUNTO CRUZ ROJA	
Denominación de la muestra:	PUNTO CRUZ ROJA	
Tipo de muestra:	Agua de Mar	
Fecha entrada:	09/07/2019 - 14:00	
Fecha inicio / finalización:	09/07/2019 - 11/07/2019	
DATOS DE TOMA DE MUESTRA	IPROMA S.L.	
Realizada por:	IPROMA S.L.	
Lugar de la toma de muestra:	PLAYA	
Población:	PEÑISCOLA (CASTELLÓN)	
Fecha toma:	09/07/2019 - 11:22	
Toma de muestra:	SIMPLE	
Cantidad de muestra:	500ml	Tipo envase : 1PE+Tiosulfato
RESULTADOS LABORATORIO		
PARAMETRO	METODO	RESULTADO UNIDADES
Toma de muestra aguas y residuos líquidos	P-LB-TM-006	
<i>Escherichia coli</i>	FIL/010-a (Recuento)	9 UFC/100ml (1)
Enterococos intestinales	FIL/005-a (Recuento)	12 UFC/100ml (1)
Ensayos validados por:	Núria Bon Carreras (Técnico sección Microbiología)	
OBSERVACIONES		
VALORES PARA LA EVALUACIÓN ANUAL SEGÚN ANEXO I - R.D. 1341/2007		
<u>Agua costera-transición</u>	Suficiente** Buena* Excelente*	Unidad
Enterococos intestinales	185 200 100	UFC/100 ml
Escherichia coli	500 500 250	UFC/100 ml
* Con arreglo a la evaluación del percentil 95.		
** Con arreglo a la evaluación del percentil 90.		
Para los parámetros de Microbiología, según la Norma ISO 8199, los recuentos comprendidos entre 1 y 3 UFC suponen una detección del microorganismo; y los comprendidos entre 4 y 9 UFC son un número estimativo		

Emitido en Castellón a 11 de Julio de 2019

Firmado electrónicamente por:
 INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS MEDIO AMBIENTE S.L. - CIF B12227492
 Nombre: FERRER TORREGROSA, CARLOS - NIF: 48385444E.
 Cargo: Director General

Los resultados solo conciernen al o a los objetos presentados a ensayo.
 El informe del ensayo no debe ser reproducido parcialmente sin el consentimiento del laboratorio.
 Las incertidumbres de medida están calculadas y a disposición del cliente.
 Ensayos y tomas de muestras marcados (*) y las interpretaciones y datos expresados en observaciones no están amparados por la acreditación de ENAC, así como la toma de muestras para ensayos no incluidos en el alcance.
 (1) Ensayos realizados en IPROMA CASTELLÓN (Exp.:103/LE268)

